

Kieffer: Es inoportuno declarar zona militar al norte del país

Página cinco

Persiguen al Cartel de Cali

Página seis

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXXVIII - N° 11.282 - LA PAZ, BOLIVIA LUNES 22 DE ENERO DE 1990 - 28 PÁGINAS - Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Perú pide a EE.UU.  
que compre coca

2. Gobierno peruano restó su planteara  
de que EE.UU. compre la produc-  
ción de hojas de coca, como forma de  
salir al narcotráfico (página 6).

Gran triunfo de  
Cecilia Ampuero



La joven tenista boliviana Cecilia Ampuero ganó ayer en Corrientes, Uruguay, el torneo internacional que el Circuito SAT (PRESENCIA Deportivo).

Gobierno y COB  
enfin bases

Ministerio de Trabajo y la organiza-  
ción laboral acordaron el funcionamiento  
comisiones para analizar el pliego pe-  
gario sindical (página 4).

Fuga de  
narcotraficantes

El diputado movimentista Ernesto Ma-  
ría pidió un informe al Ministerio del  
Interior sobre la fuga de varios narcotra-  
ficantes (página 5).

No se cumplirá meta  
de erradicación de coca

El gobierno admitió que no será posible  
lograr este año la meta de erradicación  
de 10.000 hectáreas de plantaciones de  
coca (página 5).

Bolívar logró  
una gran goleada



El equipo celeste de La Paz derrotó ayer  
a la Real Santa Cruz, al cumplirse una  
fecha de la etapa final del torneo liguero de fút-  
bol entre los equipos de: Wanka, Bolívar, Bolívar  
y The Strongest. En Santa Cruz, Bolívar y Blooming empataron 3-3.

El Papa viajará  
a África

Pablo II visitará la denominada  
Selva Subsahariana, en su próxima visita  
a África, que comenzará el jueves (pág-  
ina 7).

EE.UU. hará nuevo  
aporte al BID

Washington anunciará que está en condi-  
ciones de entregar próximamente al BID  
un nuevo aporte de 9.000 millones de  
dólares, para préstamos a los países lati-  
noamericanos (página 7).

A pesar del control soviético en Bakú

## Prosiguen combates en Azerbaiyán

MOSCÚ, 21 (DPA).- El Ejército sovié-  
tico controla ampliamente la capital azer-  
iayana de Bakú, pero en la región de Na-  
zran, en el noreste del país, donde se re-  
gistran intensos combates, temoroso es  
en la posibilidad de que se originen allí un  
nuevo conflicto. Los combates continúan  
formaron hoy fuertes periodísticas en la  
capital soviética de Moscú.

El ejército soviético de Nagorno-Karabakh  
proclamó ayer su independencia de la  
URSS tras la entrada de las tropas sovié-  
ticas en la región. La Asamblea Suprema del  
Soviet Supremo (Parlamento) de esta re-  
gión pidió la soberanía de la República  
Autónoma de Nagorno-Karabakh, que se ha  
ratificado dentro de la Unión Soviética.

Mientras tanto, la ciudad soviética de  
Lenkoran, en la frontera con Irán, donde el  
conflicto entre Armenia y Azerbaíyan ha  
durado seis semanas, se prepara para una posible  
intervención del Ejército Soviético, agre-  
gando que el Ejército soviético de Nagorno-  
Karabakh informó que el Ejército de la  
URSS controla totalmente la situación

en Bakú, después de registrarlos algunos ti-  
ros en la noche pasada.

Bakú parece una ciudad fantasma. Des-  
de hace días no se ven personas en las calles  
negras en señal de duelo. Nadie se  
atreve a caminar por las calles, declaró  
Leila Yunusova, que vivió en Bakú en su  
adolescencia y hoy es miembro del co-  
ciadísimo en el Frente Popular de Azer-  
baíyan Leila Yunusova.

El ministerio del Interior en Moscú informó  
que 57 personas habían muerto durante  
los combates en Nagorno-Karabakh. De los  
287 heridos resultado heridos. Sin embargo, Leila Yunusova estimó el número de vi-  
ctimas en 300 y de los civiles heri-  
dos en 700.

Un representante del Frente Popular en  
Bakú dijo al diario sindical Trud que en  
los combates resultaron heridos a unos 100.000 hom-  
bres armados.

El periódico informó que desde los teja-  
nos de Nagorno-Karabakh, los soldados y también  
se lanzaron bombas incendiarias de fabri-  
cación casera.

Perú

## Se despidió Cardenal Landázuri

LIMA, 21 (EFE).- El Cardenal  
Juan Landázuri Roca, Arzobispo de Lima y Príncipe de la Iglesia  
Católica en Perú, falleció ayer a los 86 años y  
despidió hoy en esta capital de los fieles con una misa concelebrada  
en la Catedral de Lima, y se retiró a su  
casa particular, al retirarse tras 34 años en el cargo.

Landázuri, de 76 años, será  
sustituido por el obispo auxiliar de  
Lima y Príncipe de Perú, el 26 de enero,  
por Monseñor Augusto Vargas  
Lleras, quien fue nombrado por el  
Papa Juan Pablo II a finales del pasado

El cardenal, que en el futuro  
será beatificado, es considerado el  
Emperador de la capital peruana, fue  
honrado condecorado por el presi-  
dente Alan García Pérez, el 26 de enero,  
con la Orden del Sol del Perú  
en el grado de Gran Cruz con  
espadas, y con la orden de la  
Pequeña de Estado, en una ceremonia  
celebrada en el Palacio de Gober-  
nación.

Landázuri concibió la misa  
de despedida, con los obispados per-  
uanos, en el atrio de la Catedral de  
Lima, y el cardenal, que permaneció  
durante el desarrollo del acto  
litúrgico pronunció palabras de  
agradecimiento a todos los per-  
uanos, a los que asistieron solidi-  
camente apoyo para su sucesor.

Landázuri concibió la misa  
de despedida, con los obispados per-  
uanos, en el atrio de la Catedral de  
Lima, y el cardenal, que permaneció  
durante el desarrollo del acto  
litúrgico pronunció palabras de  
agradecimiento a todos los per-  
uanos, a los que asistieron solidi-  
camente apoyo para su sucesor.



"Soterramiento"

Prosiguen lentamente los trabajos de reparación de la calle Rodríguez, de La Paz, afectada desde hace más de dos  
semanas por un "soterramiento" producido por un corredor subterráneo de agua. La obstrucción de esa vía dificulta el  
normal funcionamiento del mercado Rodríguez, el principal de la ciudad.



Fernando Colom de Molina, presidente electo del Brasil festejó ayer con su colega argentino Carlos Menem.

## Brasil y Argentina: No a club de deudores

Buenos Aires, 21 (DPA).- El presidente electo de Argentina, Carlos Menem, y el presidente electo del Brasil, Fernando Colom de Molina, negaron hoy que intentaran  
prevenir la formación de un Club de De-  
udores, ya que sostuvieron que  
tacaron la necesidad de continuar con el  
proceso de integración latinoamericana.

Dijo Menem que las autoridades que  
mantuvieron hoy por espacio de una hora y media, Menem y Colom de Molina indicaron  
que la deuda externa de tanto Brasil como Argentina continuaría  
siendo negociación con los acreedores en el extranjero.

Colom de Molina, quien arribó anoche a  
Buenos Aires para mantener un desayuno  
protocolar con Menem, expresó que su  
mandatario presencialista está mañana en  
compañía del expresidente, la economista  
Zelia Cardenas de Molina, y el internacionalizado  
asesor de Asuntos Internacionales  
de su extensa campaña electoral, Marcelo Odebrecht.

La reunión tiene una importancia funda-  
mental para la economía de Argentina, que  
muchas cosas en común. Y Argentina tiene  
que demostrar si predispone a su mandatario electo del Brasil Shirley su  
encuentro con la prensa.

Al finalizar la reunión, los mandatarios con-  
firmaron trascendentes sus declaraciones para com-  
batir en forma conjunta la inflación que

afecta a ambos países, a la vez que destinan  
a la integración latinoamericana.

### EN EL URUGUAY

Montevideo, 21 (DPA).- El presidente electo de Uruguay, José Batlle y Ordóñez, y el  
fugitivo visitó a Uruguay durante la noche  
ayer, en un estrenamiento de la integración  
entre los países de Iberoamérica, los regi-  
ones demócratas.

Colom de Molina, que llegó procedente de  
Bogotá, Colombia, se reunió con el presidente  
Luis Lacalle, presidente electo de Uruguay, so-  
bre todo en la sede de la Asociación Latinoamericana  
de Universidades (ALAD), y después viajó  
en avión hasta ese mismo centro de Montevideo para reunirse

con Menem, que asumirá el cargo el 1 de febrero.

"Encontramos una gran coincidencia", dijo Lacalle, que asumirá el cargo el 1 de febrero.

"Hablamos sobre los vínculos de la re-  
gión con Estados Unidos e incluso sobre la  
política exterior de la Organización Oriental que puede  
rejarse negativamente para los países de  
América del Sur", agregó.





## COB y gobierno definieron bases de discusión

El comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana y el subsecretario de Trabajo, Edgar Gómez, definieron las bases de discusión de los puntos sustentados en la reunión.

El subsecretario de Trabajo informó que se ha llegado a un acuerdo para que las partes se determinen conforme a las conclusiones que se encargaron de la convocatoria.

La primera comisión discutirá cuatro puntos: la paz y seguridad social; la segunda, agricultura familiar y la economía; la tercera sobre créditos y sector industrial y la cuarta, la situación del tema del salario.

Por tanto, indicó que el personalismo no es una barrera para las negociaciones, mientras tanto están pendientes la fecha en la que el ejecutivo convocó a realizar la reunión informativa para la COB sobre el acuerdo entre la Presidencia General de la Nación, que deberá realizarse también la próxima semana.

Aclaró que la intención del gobierno es hacer llegar a los trabajadores los resultados de la política económica, de manejo de la economía y de la COB, en el transcurso de las discusiones formales, sus puntos de vista.

Hasta el momento, señaló, se constata que la actividad de los dirigentes sindicales posee una actitud favorable para examinar mediante el diálogo las negociaciones, y de esta forma lograr acuerdos satisfactorios.

## Cooperación solidaria propone el Uruguay

El nuevo gobierno del Uruguay, que preside el general Luis Lacalle, se prepara la necesidad de impulsar una cooperación solidaria en la Comunidad Andina y entre países que tienen los acuerdos de integración al Paraguay y Bolivia.

Según las fuentes del Ministerio del Interior, Uruguay busca dar su inserción en la nueva realidad.

En el marco de una activa política de restablecimiento de relaciones y acuerdos de tipo de cooperación con Brasil y Argentina, la República Oriental del Uruguay quiere establecer una mayor integración con Bolivia.

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS 2<sup>a</sup> INVITACIÓN PÚBLICA N° 18/89

**Resaltando** destaca la invitación de este ministerio, el Servicio Nacional de Caminos como organismo Ejecutor del Proyecto de Participación en la Construcción de la Carretera Santa Cruz - Tarija, la cual se extiende entre las provincias de Cochabamba, Chuquisaca y El Alto, se extiende entre las provincias de Potosí, La Paz y Chuquisaca.

REPARTO PARA CAMIONES VEHÍCULOS N° 18

REPARTO PARA AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS

El finiquitamiento para la compra de estos vehículos del contrato de préstamo FONATRA (Fondo Nacional de Financiamiento para el Desarrollo de la Economía del Plata) se realizó el 20 de Diciembre de 1988.

Las Firmas que no hubieren adquirido su oportunidad de referencia y especificaciones técnicas, podrán hacerlo en la Dirección de Servicios Generales del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1825, a partir del día 23 enero 1989, previo pago de cargo de S/ 0.50.

El apartado de preguntas se realizará el miércoles día 28 enero 1989 en las dependencias del Servicio Nacional de Caminos.

Para expresar conocimiento de la Unidad de Apoyo al Mecanismo de contrataciones del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, la presente convocatoria se efectúa cumpliendo lo dispuesto por el D.O. SP/2100, Art. 208, literal e) Anexo 3.

La Paz, miércoles 18/01/89

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS 2<sup>a</sup> INVITACIÓN PÚBLICA N° 24/89

**Resaltando** destaca la invitación de referencia, el Servicio Nacional de Caminos como organismo Ejecutor del Proyecto de Participación en la Construcción de la Carretera Santa Cruz - Tarija, la cual se extiende entre las provincias de Cochabamba, Chuquisaca y El Alto, se extiende entre las provincias de Potosí, La Paz y Chuquisaca.

REPARTO PARA HERRAMIENTAS MANUALES PARA TALLER

El finiquitamiento para la compra de estos bienes, procedido del contrato de préstamo FONATRA (Fondo Nacional de Financiamiento para el Desarrollo de la Economía del Plata) se realizó el 20 de Diciembre de 1988.

Las Firmas que no hubieren adquirido su oportunidad de referencia y especificaciones técnicas, podrán hacerlo en la Dirección de Servicios Generales del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1825, a partir del día 23 enero 1989, previo pago de cargo de S/ 0.50.

El apartado de preguntas se realizará el miércoles día 28 enero 1989 en las dependencias del Servicio Nacional de Caminos.

Para expresar conocimiento de la Unidad de Apoyo al Mecanismo de contrataciones del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, la presente convocatoria se efectúa cumpliendo lo dispuesto por el D.O. SP/2100, Art. 208, literal e) Anexo 3.

La Paz, jueves 19/01/89

## Superintendencia de Bancos

# Préstamos de la banca nacional llegan a Bs 2.310 millones

El sistema financiero nacional concedió, hasta el 14 de este mes, préstamos por total de Bs 2.310 millones de bolívianos, algo más de 770 millones de dólares.

Según el último informe de la Superintendencia Central de Bancos, de ese total, la banca privada nacional prestó con relación a la banca estatal Bs 1.427 millones de bolívianos, que es el 62% de todo la cartera.

Con respecto a la parte del Banco Central de Bolivia, proveentores de las líneas de refinanciamiento, se otorgaron Bs 870 millones de bolívianos (33%) y con otros recursos Bs 1080 millones de bolívianos, que representan el 4%.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, la cartera de la banca

(préstamos que otorga) está en constante crecimiento, ya que en 1988 llegaron a 1.627 millones de bolívianos, que al tipo de cambio de ese entonces significaban 1.080 millones de dólares.

Según el informe de la Superintendencia Central de Bancos, de ese total, la banca privada nacional prestó con relación a la banca estatal Bs 1.427 millones de bolívianos, que es el 62% de todo la cartera.

Con respecto a la parte del Banco Central de Bolivia, proveentores de las líneas de refinanciamiento, se otorgaron Bs 870,4% de los préstamos concedidos por la banca superadora, que significa Bs 1.080 millones de bolívianos.

Los préstamos en moneda nacional mantienen de valor llegan a 5,69%, que en términos

abolutos significan 131 millones de bolívianos, y los en moneda nacional como mantenimiento de valor alcanzan al 33,50% (776 millones de bolívianos).

Según la Superintendencia de Bancos señala que la banca nacional tiene depósitos de efectivo legal en el sistema central.

El efectivo legal es el deposito de una parte de sus captaciones, que la banca debe efectuar en el efectivo.

A la fecha señalada, los respectivos de efectivo legal llegaban a Bs 220 millones de bolívianos y los efectuados por la banca superadora eran Bs 100 millones de bolívianos.

Lo que significa que el sistema financiero nacional tiene liquidez suficiente.

## Proyecto hidroeléctrico en Tamengo

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) informó de que el año que viene se instalarán los estudios para la creación de la central hidroeléctrica Tamengo, en el río Canal Tamengo, Arroyo Concepción, avanzan en virtud de que el proyecto es uno de los más avanzados en el sector hidroeléctrico de la vertiente del Beni.

La parte ejecutiva del sector hidroeléctrico se redujo drásticamente a que este año tuvo un decreto de 3,61%, explica el director de la cartera, la cosecha registrada en el PIB ha bajado en 2,8%.

Otra de las ramas para la disminución en la producción agrícola fue la reducción de la superficie cultivable.

Por su parte, la participación de la población rural en el PIB de 1988 experimentó un decrecimiento de 0,09%, respecto al año anterior.

El boletín del INE afirma que el sector agropecuario se redujo drásticamente a que este año consecutivo, como uno de los más expensivos, pues se espera que su producción total tenga un decrecimiento de 2,8%.

Finalmente documento señala que el PIB de 1988 experimentó un decrecimiento de 2,44%, mientras que en 1988 fue de 2,8%.

En el sector hidroeléctrico se espera una ligera expansión en el nivel de producción, con un incremento superior a 0,01% al registrar en 1988, aunque su contribución en el PIB ha bajado en 2,8%.

El INE afirma que el factor de la cosecha tendrá una importante mejoría en sus actividades, que aumentará en 10% respecto al año anterior, lo que provocó el crecimiento, su contribución en el PIB se estima que subirá de 2,8% en 1988, a 3% en 1989.

ENDE indica que el trabajo se realizará en los términos establecidos en los plazos establecidos en el contrato, lo que hará posible seguir adelante con los estudios previos para establecer la Central Hidroeléctrica, en el marco de la estrategia energética del Brasil, para la venta de energía eléctrica a la Empresa Nacional de Electricidad y el Servicio de la Armada, maestranza una redacción de la planta en 1992, pero el levantamiento topográfico del embalse se Corant, Cochabamba.

ENDE indica que el trabajo se realizará en los términos establecidos en el contrato, lo que hará posible seguir adelante con los estudios previos para establecer la Central Hidroeléctrica, en el marco de la estrategia energética del Brasil, para la venta de energía eléctrica a la Empresa Nacional de Electricidad y el Servicio de la Armada, maestranza una redacción de la planta en 1992, pero el levantamiento topográfico del embalse se Corant, Cochabamba.

Durante la descentralización de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cada caso, en la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.

En cambio, durante la etapa de descentralización, es decir, cuando el Parlamento apruebe esta ley, es "muy probable" que las regiones se independizan y se constituyan como entidades políticas.

Es cuando, según, en la etapa de descentralización, se establece la Constitución de la Nación el que es el resultado de las medidas sanitarias y de desarrollo actuarán en forma conjunta.



## Potosí

## CORDEPO impulsará proyecto de agua potable este año

**POTOSÍ, 21 (PRESENCIA).** El presidente de Desarrollo de Potosí, Lic. Oscar Barrientos Enríquez, dirigió a PRESENCIA que "la entidad de desarrollo presentará un decreto impulsivo al problema del agua potable en la Villa Imperial, durante la presente gestión de 1990".

Se refirió por una parte, a los actuales trabajos del nuevo sistema de aducción de agua potable desde La Palca a cargo de técnicos de YPF y que es encarado por CORDEPO en labor conjunta con la Administración Autónoma para Obras Sanitarias, APOS.

Sostuvo que estos trabajos están bien avanzados estimando se su conclusión para el venidero mes de marzo de manera que con esa nueva aducción se pueda solucionar el problema del agua especialmente para la parte baja de la ciudad.

Por otra parte, el presidente de la Corporación Regional de Desarrollo

dijo que ante la decisión del gobierno de Unidad Nacional para la ejecución del plan de sistema de agua potable del río San Juan, CORDEPO del mismo modo viene encarando la solución de este problema".

Agregó que "si bien existen gestiones muy adelantadas con el Banco Nacional de México para el financiamiento respectivo, con destino al mejoramiento del río San Juan, sin embargo CORDEPO con recursos propios comenzaron a encarar los trabajos preliminares de dicho proyecto".

"El proyecto de captación de agua potable del río San Juan da de hace más de 30 años sin que haya sido ejecutada, situación de los gobernantes por lo que existe el fin de propuesta y documentación del propio presidente de la República, Lic. Jaime Paz Zamora para que sea ejecutado este año el proyecto para los potosinos", remarcó el Lic. Barrientos Enríquez.

## Será ampliada terminal de buses por creciente demanda

**POTOSÍ, 21 (PRESENCIA).** Debido a la creciente demanda de empresas de transporte de pasajeros para el servicio interdepartamental, se pretende ampliar el actual edificio de la terminal de buses en zona baja de la ciudad.

Hasta hace aproximadamente dos años, la terminal de buses en cuestión había quedado muy grande por la poca afluencia de empresas de transporte, más conocidas como flotas que diariamente realizan viajes interdepartamentales.

Sin embargo, desde el pasado año ha comenzado a incrementarse de una manera inusual el número de empresas de transporte desde y hacia la Villa Imperial por lo que la terminal de buses esta vez ha quedado muy pequeña y reducida. Tanto así

que las últimas empresas de transporte han tenido que improvisar sus oficinas fuera de la terminal de buses.

Como consecuencia de esta creciente demanda de dichas empresas, se ha visto la necesidad de ampliar el edificio de la terminal, hecho que fue confirmado a PRESENCIA por el gerente técnico de CORDEPO, Ing. Javier Part, así como por el actual administrador de la terminal de buses, Segundo Vela Moreno.

El gerente técnico de la Corporación Regional de Desarrollo hizo conocer que actualmente se viene preparando la documentación respectiva para que dentro de dos meses aproximadamente puedan comenzar las obras de ampliación de la terminal de buses.

## Nuevo comandante de Policía se reunió con periodistas

**POTOSÍ, 21 (PRESENCIA).** El nuevo comandante departamental de la Policía, Col. Augusto Russo Orós convocó a los trabajadores de la prensa de esta ciudad para hacer conocer su planteamiento en el presente año.

Sostuvo que "como potosino, me siento muy feliz y honrado de trabajar en el presente año desde el comando de la Policía departamental para lo cual será importante el apoyo de los trabajadores de la prensa para que rion la ética que les caracteriza para aprobar nuestros acuerdos y corregir nuestras falencias".

Tanto la labor de los periodistas

como de los policías tienen en común la ingratitud; pero al mismo tiempo la vocación de servicio y de entrega desinteresada al bienestar de la colectividad", sostuvo el nuevo comandante Augusto Russo Orós. Por su parte, el secretario ejecutivo del sindicato de trabajadores de la Prensa de Potosí, Benigno Castillo Pérez dijo que el país y principalmente Potosí requiere hoy más que nunca del concurso decidido de policías, periodistas y en si de todos sus hijos porque solamente trabajando en coordinación y armonía se podrán vencer las dificultades ya sean de carácter regional o nacional.

## VENDO MAIZ y SORGO puesto en esta ciudad.

Referencia 22251 - 37919 horas de oficina

Teléfono Domicilio 43491 Santa Cruz

## "BANCO MINERO DE BOLIVIA"

## "AVISO DE REMATE"

EL JUEZ UNDECIMO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL LA PAZ, ETC.

HACE SABER: Al público en general, que por Acta de Fz. 520 Vta. de Pobradores, de fecha 14/2/89, se ha señalado el día 25 de enero del próximo año a horas 15:30 para el verificación en subasta pública de los bienes inmuebles (Concesiones), otorgados en garantía, que a continuación se detallan: "Santa Rosa" de 20 - 100 mts<sup>2</sup> sobre vías de antorcha y otros, ubicados en el Cantón Caracolito, provincia Cercado del Distrito de Oruro; "Concordia" de 40 Pertenencias y "Cerro Corazón" de 17 Pertenencias, Antorcha y otros, ubicados en el Cantón Caracolito; Prov. Cercado, Dist. de Oruro; "Potosí" de 40 Pertenencias, Antorcha y otros ubicados en el Cantón Caracolito Prov. Cercado del Dist. de Oruro; "Eduardo" de 1.000 Pertenencias, Antorcha y otros ubicado en el Cantón Colquijay Prov. Inquisitiva del Dist. de La Paz; "San Luis" de 200 Pertenencias, Antorcha y otros, ubicado en el Cantón Colquijay Prov. Inquisitiva del Dist. de La Paz; "Santa Cruz" de 1.500 Pertenencias, Antorcha y otros ubicado en el Cantón Caracolito Prov. Cercado del Dist. de Oruro.

Las concesiones mineras anteriormente detalladas, incluyen campamentos, instalaciones, maquinaria y equipos, las que serán rematadas sobre base de ejecución de Dólares Americanos CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO, \$us 483.631.53,- por tenerse así ordenado en dictamen del Comité Colectivo seguido por la Fundación del Estado de Oruro S.A., contra La Empresa Minera "Tunumita Ltda.". Los interesados en dicho remate deberán aparecerse a la Sala de Remates del Palacio de Justicia, previo el empacho de 5% dejando en la Secretaría del Juzgado para el efecto, se designa como Mantilla la Sra. Cecilia Ruiz, previas las formalidades de ley.

P.D. del S. J. 11mo de P. en lo C.

L. RUIZENA VILLARROEL MONTAÑO  
Secretaria del Juzgado 11º de Partido en lo Civil  
La Paz - Bolivia

## AVISOS

## ECONOMICOS

## INDICE

## 1. Automóviles. Compra - Venta

## 2. Alquiler de Vehículos.

## 3. Armas Caça-Pesca.

## 4. Animales. Veterinarios.

## 5. Abarrotes. Frutas.

## 6. Almacenes. Festas.

## 7. Camiones. Comerias.

## 8. Casas Compras - Venta Alquiler Antropólogos

## 9. Cocinas.

## 10. Departamentos.

## 11. Empleos se ofrecen, se buscan.

## 12. Extrádivos y Recompensas.

## 13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler - Antropólogos.

## 14. Lotes. Terrenos. Compra - Venta.

## 15. Libros. Revistas.

## 16. Instrumentos.

## 17. Maquinaria. Electrónica.

## 18. Músicos. Coros.

## 19. Músicos. Coros - Venta.

## 20. Oficinas. Departamentos.

## 21. Plomerías. Electricistas.

## 22. Plomistería.

## 23. Transacciones.

## 24. Peluquería. Salones de Belleza.

## 25. Técnicos en Radio y TV.

## 26. Electrodomésticos.

## 27. Tintorerías en blanco.

## 28. Accesorios. Servicios.

## 29. Departamentos. Compra - Venta alquiler.

## 30. Servicios.

## 31. Departamentos.

## 32. Extrádivos y Recompensas.

## 33. Departamentos.

## 34. Departamentos.

## 35. Departamentos.

## 36. Departamentos.

## 37. Departamentos.

## 38. Departamentos.

## 39. Departamentos.

## 40. Departamentos.

## 41. Departamentos.

## 42. Departamentos.

## 43. Departamentos.

## 44. Departamentos.

## 45. Departamentos.

## 46. Departamentos.

## 47. Departamentos.

## 48. Departamentos.

## 49. Departamentos.

## 50. Departamentos.

## 51. Departamentos.

## 52. Departamentos.

## 53. Departamentos.

## 54. Departamentos.

## 55. Departamentos.

## 56. Departamentos.

## 57. Departamentos.

## 58. Departamentos.

## 59. Departamentos.

## 60. Departamentos.

## 61. Departamentos.

## 62. Departamentos.

## 63. Departamentos.

## 64. Departamentos.

## 65. Departamentos.

## 66. Departamentos.

## 67. Departamentos.

## 68. Departamentos.

## 69. Departamentos.

## 70. Departamentos.

## 71. Departamentos.

## 72. Departamentos.

## 73. Departamentos.

## 74. Departamentos.

## 75. Departamentos.

## 76. Departamentos.

## 77. Departamentos.

## 78. Departamentos.

## 79. Departamentos.

## 80. Departamentos.

## 81. Departamentos.

## 82. Departamentos.

## 83. Departamentos.

## 84. Departamentos.

## 85. Departamentos.

## 86. Departamentos.

## 87. Departamentos.

## 88. Departamentos.

## 89. Departamentos.

## 90. Departamentos.

## 91. Departamentos.

## 92. Departamentos.

## 93. Departamentos.

## 94. Departamentos.

## 95. Departamentos.

## 96. Departamentos.

## 97. Departamentos.

## 98. Departamentos.

## 99. Departamentos.

## 100. Departamentos.

## 101. Departamentos.

## 102. Departamentos.

## 103. Departamentos.

## 104. Departamentos.

## 105. Departamentos.

## 106. Departamentos.

## 107. Departamentos.

## 108. Departamentos.

## 109. Departamentos.

## 110. Departamentos.

## 111. Departamentos.

## 112. Departamentos.

## 113. Departamentos.

## 114. Departamentos.

## 115. Departamentos.

## 116. Departamentos.

## 117. Departamentos.

## 118. Departamentos.

## 119. Departamentos.

## 120. Departamentos.

## 121. Departamentos.

## 122. Departamentos.

## 123. Departamentos.

## 124. Departamentos.

## 125. Departamentos.

## 126. Departamentos.

## 127. Departamentos.

## 128. Departamentos.

## 129. Departamentos.

## 130. Departamentos.

## 131. Departamentos.

## 132. Departamentos.

## 133. Departamentos.

## 134. Departamentos.

## 135. Departamentos.

## 136. Departamentos.

## 137. Departamentos.

## 138. Departamentos.

## 139. Departamentos.

## 140. Departamentos.

## 141. Departamentos.

## 142. Departamentos.

## 143. Departamentos.

## 144. Departamentos.

## 145. Departamentos.

## 146. Departamentos.

## 147. Departamentos.

## 148. Departamentos.

## 149. Departamentos.

## 150. Departamentos.

## 151. Departamentos.

## 152. Departamentos.

## 153. Departamentos.

## 154. Departamentos.

## 155. Departamentos.

## 156. Departamentos.

## 157. Departamentos.

## 158. Departamentos.

## 159. Departamentos.

## 160. Departamentos.

## 161. Departamentos.

## 162. Departamentos.

## 163. Departamentos.

## 164. Departamentos.

## 165. Departamentos.

## 166. Departamentos.

## 167. Departamentos.

## 168. Departamentos.

## 169. Departamentos.

## 170. Departamentos.

## 171. Departamentos.

## 172. Departamentos.

## 173. Departamentos.

## 174. Departamentos.

## 175. Departamentos.

## 176. Departamentos.

## 177. Departamentos.

## 178. Departamentos.

## 179. Departamentos.

## 180. Departamentos.

## 181. Departamentos.

## 182. Departamentos.

## 183. Departamentos.

## 184. Departamentos.

## 185. Departamentos.

## 186. Departamentos.

## 187. Departamentos.

## 188. Departamentos.

## 189. Departamentos.

## 190. Departamentos.

## 191. Departamentos.

## 192. Departamentos.

## 193. Departamentos.

## 194. Departamentos.

## 195. Departamentos.

## 196. Departamentos.

## 197. Departamentos.

## 198. Departamentos.

## 199. Departamentos.

## 200. Departamentos.

## 201. Departamentos.

## 202. Departamentos.

## 203. Departamentos.

## 204. Departamentos.

## 205. Departamentos.

## 206. Departamentos.

## 207. Departamentos.

## 208. Departamentos.

## 209. Departamentos.

## 210. Departamentos.

## 211. Departamentos.

## 212. Departamentos.

## 213. Departamentos.

## 214. Departamentos.

## 215. Departamentos.

## 216. Departamentos.

## 217. Departamentos.

## 218. Departamentos.

## 219. Departamentos.

## 220. Departamentos.

## 221. Departamentos.

## 222. Departamentos.

## 223. Departamentos.

## 224. Departamentos.

## 225. Departamentos.

## 226. Departamentos.

## 227. Departamentos.

## 228. Departamentos.

## 229. Departamentos.

## 230. Departamentos.

## 231. Departamentos.

## 232. Departamentos.

## 233. Departamentos.

## 234. Departamentos.

## 23







**Escuela Superior Industrial**  
El directorio del departamento de Ciencia y Tecnología del ministerio de Planeamiento, Gral. José Antonio Zelazo, realizó las inspecciones de la Escuela Superior Industrial "Pedro Domingo Morillo", para verificar su avance y los esfuerzos en que están empeñados su rector y sus profesores, principalmente para el desarrollo y la industrialización del país. En la oportunidad, el general Zelazo observó la obra económica del ministerio de Planeamiento, especialmente para la instalación del sistema de infraestructura y herramientas para los trabajos de "casas prefabricadas" que están dirigidas a las autoridades nacionales y municipales de vivienda. Las corporaciones, empresas y cooperativas y organizaciones que se construyen de estas viviendas populares se concretizaron en la presente gestión para lo cual se han destinado los recursos económicos para los talleres y centros de investigación.

## busca vaciación en quierda

entiendo Bolivia Libre contribuir a una profunda transformación de la izquierda nacional, reformando las formas de acción y propuestas políticas que impulsan al país un camino alternativo que se convierta en la alternativa de poder en años.

En el 3 y el 27 de noviembre de 1989, se dieron la fuga cuatro narcotraficantes de las cárceles del país.

El pasado martes 16 de enero de 1990, un "poco gordo" del narcotráfico en el país, Ezequiel Chávez Justino, quien tenía orden de apremio dictado por el Juez 3º de Partido en el Penal, fué detenido y luego liberado de dependencias del despacho a su cargo en la ciudad de Santa Cruz, señala la petición.

Agrega: ¿Cuáles fueron los hechos que acontecieron antes de la captura y después de la fuga del narcotraficante en cuestión? pide además pre-

sentar un relato permanezca de los acontecimientos.

El diputado Ernesto Machado, del MNR, a través de una petición de informe, ha solicitado al Ministerio del Interior una explicación sobre la fuga de varios narcotraficantes durante los últimos meses.

Entre el 3 y el 27 de noviembre de 1989, se dieron la fuga cuatro narcotraficantes de las cárceles del país.

El pasado martes 16 de enero de 1990, un "poco gordo" del narcotráfico en el país, Ezequiel Chávez Justino, quien tenía orden de apremio dictado por el Juez 3º de Partido en el Penal, fué detenido y luego liberado de dependencias del despacho a su cargo en la ciudad de Santa Cruz, señala la petición.

Agrega: ¿Cuáles fueron los hechos que acontecieron antes de la captura y después de la fuga del narcotraficante en cuestión?

Según Izquierda Democrática

## Diputado pide informe sobre narcotraficantes

El diputado Ernesto Machado, del MNR, a través de una petición de informe, ha solicitado al Ministerio del Interior una explicación sobre la fuga de varios narcotraficantes durante los últimos meses.

Entre el 3 y el 27 de noviembre de 1989, se dieron la fuga cuatro narcotraficantes de las cárceles del país.

El pasado martes 16 de enero de 1990, un "poco gordo" del narcotráfico en el país, Ezequiel Chávez Justino, quien tenía orden de apremio dictado por el Juez 3º de Partido en el Penal, fué detenido y luego liberado de dependencias del despacho a su cargo en la ciudad de Santa Cruz, señala la petición.

Agrega: ¿Cuáles fueron los hechos que acontecieron antes de la captura y después de la fuga del narcotraficante en cuestión?

## Baja de exportaciones obedece al poco apoyo a producción nacional

Bolivia no puede enfrentar la situación actual y promover el desarrollo, si el gobierno no apuesta a los productores y a la producción nacional, siendo la principal incidencia de exportación la baja de las exportaciones, afirma un documento emitido en la víspera por la Izquierda Democrática So-

cio. Agrega: "Es fundamental que se comprenda la posición del MNR, dijo al que existe una profunda crisis de la necesidad del pueblo, para llevar a cabo un proyecto de población en Bolivia. Pero para sostener seriamente la transformación es sencillo que las siglas políticas en esta razón, no quieran seguir en el pasado, de acuerdo a ciertos convenios cu-

"En realidad continúa el comunismo, también se abren las puertas a la inversión extranjera y se organiza, asociándose a las empresas estatales, sin fijar metas y prioridades de acuerdo con los mercados regionales, a los cuales Bolivia tiene mayores posibilidades de acceso".

Por esas consideraciones, la Izquierda Democrática plantea negociar sector por sector y región por región con la participación de

sentir que el presidente de la Comisión de las Fuerzas Armadas, el general José Antonio Zelazo, ofreció una explicación sobre la fuga de los funcionarios responsables de la fuga del mencionado narcotraficante y qué medidas se tomarán contra los culpables.

El diputado, en su última pregunta señala: ¿Cuáles considera el señor Ministro, que son las causas de las reiteradas fugas de narcotraficantes de los centros de detención o cárceles del país? ¿Están esas fugas relacionadas con la corrupción o la insuficiencia, o con alguna otra causa?

Agree que el pasado 6 de agosto de 1989, en ocasión de la posesión del presidente de la república, el nuevo Jefe de Estado se comprometió a que en su gobierno se llevaría a cabo una serie de cambios en el comportamiento y que la población depositó su esperanza en dicha promesa.

En los últimos días, se han conocido declaraciones del presidente del máximo tribunal de justicia, quién ha caracterizado al actual gobierno como "una dictadura autoritaria y antidemocrática", el Poder Ejecutivo ya señalado que las afirmaciones de Oblitas son infundadas, aunque reconocieron que varios de los actuales personajes del gobierno colaboraron con la dictadura de Luis García Meza.

Los abogados de La Paz señalan que deben "unir las ideas, como bases para el progreso hacia una patria nueva y evitar que surjan mayores desatinos que van contra el principio democrático y el Estado de Derecho".

El comunicado afirma que "por mandato de Constitución Política del Estado, la libertad y la dignidad de las personas son inviolables. Respetarla y protegerla es deber del Estado".

Agree que ante la grave situación político-jurídica que se ha presentado en el país, se intenta un conflicto de los tres poderes del Estado que pretende desestabilizar al otro por intereses políticos.

"Si se presentan situaciones ilegales, debemos los abogados, defender al procedimiento que demanda, y no regular y proteger la producción nacional, que mal puede pensar en subir los impuestos a la población boliviana, tal como lo insta el decreto 22407".

No se debe olvidar que los cinco países que nos rodean son mercados ávidos al igual que el país boliviano: de alimentos, energía, servicios de transporte del Atlántico al Pacífico, materias primas, bebidas y manufacturas.

Según el Colegio de Abogados, los tres poderes, "por medio de sus órganos y sus personeros subalternos, han caído en errores,

que es necesario erradicar con una adecuada planificación, está en condiciones de producir y abastecer", concluye el comunicado.

## Pedido de declaratoria de zona militar en el norte es inoportuno

(ANFL)- A pesar de reconocer la gran penetración extranjera, el organismo indisciplinado de recursos naturales, como los surferos, el presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer Guzman, se mostró contrario a la propuesta de las FF.AA. de declarar zona militar al norte del territorio nacional.

Kieffer fundamentó su posición asegurando que en un estado de derecho se deben buscar y agotar todas las instancias legales que permitan asumir un control efectivo y soberano político y económico del territorio nacional.

El pasado fin de semana, El Comandante en Jefe de las FF.AA. de la Nación y el titular de Defensa, Héctor Ormachea, informaron sobre el envío de un plan al Presidente de la República, proponiendo, en última instancia, declarar zona militar a las regiones fronterizas de los departamentos de Beni, Pando y el norte de La Paz.

Las dos autoridades explicaron que la medida pertenece una vez que los demás recursos para controlar eficazmente el saqueo de minerales y la penetración extranjera en esa región sea agotado.

Asimismo, el ministro de Defensa, aseguró que para tal determinación, se tienen que lograr una infraestructura suficiente adecuada y para ello, dijo, se están llevando los estudios que permitan lograr un apoyo financiero internacional.

Por su parte, el Comandante en Jefe de las FF.AA. Gral. Jorge Moreira Rojas, recordó que en el Parlamento se encuentra un proyecto que permite crear corredores de integración en la zona. El proyecto se denomina "Plan Azul".

Entretanto, Fernando Kieffer, informó que en la

actualidad en varias de las regiones existen autoridades políticas y militares, por cuento no se trata de una zona desguarnida.

Sobre el tema, el ministro de Defensa expuso, que esas unidades militares no son suficientes y que la propuesta anuncia una fuerza incrementada preventiva y una mayor presencia en las regiones que están desguarnidas.

El presidente de la Cámara de Diputados aseguró que los problemas en esas regiones "son de otra naturaleza y tienen que ver, fundamentalmente, con la falta de vías de integración y una presencia mayor de mecanismos estatales para prevenir los intereses nacionales".

"Nosotros los diputados nos preguntamos ¿qué solución va a declarar zona militar a esas regiones? ¿y los propios efectivos militares no encontrarían medios ni condiciones para trascender de un lugar a otro en su territorio y ejercer un determinado control?", cuestionó.

Informó que hasta la fecha no existe ni un solo camino carretero que une Cobija o Riberalta, con su centro "mirabolante" de la Amazonía boliviana, con la región de Araras y con todos los lugares donde se está explotando el metal precioso.

Por su parte, el ministro de Defensa, aseguró que la medida por la cual se establece la reducción de 6.000 hectáreas de cultivo de coca durante la gestión 1990, es un asunto que se debe estudiar en mayor profundidad, inclusive con las autoridades brasileñas en torno al territorio de la Amazonía sudamericana", propuso Fernando Kieffer.

Concluyó su declaración argumentando que actualmente la Amazonía sólo se ha convertido en una región azul, atípica, al punto que sus ríos se están utilizando para un intenso desplazamiento de bandas de narcotraficantes en conexión con Perú y Brasil.

## Gestión 1990

## Bolivia no podrá reducir 6.000 hectáreas de cultivos de coca

(ANFL)- El subsecretario de Desarrollo Alternativo, Oswaldo Antezana, negó que el país pueda reducir 6.000 hectáreas de cultivos de coca durante la gestión 1990, como establece la ley 1.008 sobre el Establecimiento de la Coca y Sustancias Controladas.

Por lo que el presente año se reducirá entre 3.000 y 3.500 hectáreas, si las condiciones son favorables como en el mes de diciembre, durante el cual se alcanzó el récord de reducción con 548 hectáreas.

Sostuvo que las metas establecidas en la ley 1.008 no son factibles de cumplir, porque éstas son demasiado amplias para la reducción de coca. Durante 1989 tampoco se logró alcanzar la cifra de 5.000 hectáreas como se estableció el año anterior.

Antezana declaró que el principal problema para el incumplimiento de las metas es la fijación de objetivos, los que deberían ser revisados para evitar distorsiones en los planes de erradicación, incidiendo en el apoyo económico comprometido por gobiernos extranjeros para el desarrollo alternativo.

Asimismo, anunció que el gobierno realizará una revisión de las metas fijadas en la Ley 1.008 porque ésta establece objetivos que no podrán ser cumplidos.

Por su parte, el ministro del Interior, Migración y Justicia, Guillermo Capobianco, reconoció que la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas tiene imperfecciones, razón por la que el Ejecutivo dispuso la reglamentación del título VI referido a las confiscações.

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Dijo que, inclusive, el fenómeno climático es un factor que impide llegar a las metas establecidas en la ley, porque la reducción de fuertes precipitaciones en los meses de diciembre a febrero, entorpeciendo los planes de reducción.

El subsecretario de Desarrollo Alternativo afirmó que la reducción de los cultivos se cumple en forma parcial, ya que no se emplea ningún método forzoso ni comunitarios.

IMPERFECCIONES DE LA LEY 1.008

Alainmundo, anunció que el gobierno realizó una revisión de las metas fijadas en la Ley 1.008 porque ésta establece objetivos que no podrán ser cumplidos.

Por su parte, el ministro del Interior, Migración y Justicia, Guillermo Capobianco, reconoció que la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas tiene imperfecciones, razón por la que el Ejecutivo dispuso la reglamentación del título VI referido a las confiscações.

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Manifestó que además de la erradicación, los campesinos deben ser necesariamente beneficiados con otras medidas por el contrario, el Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PIDS), fracasará.

Sin embargo, desmintió que el gobierno estuviera incumpliendo con los compromisos con Estados Unidos y la Comunidad internacional, indicando que la cantidad de cultivos establecidos por la Ley 1.008, se apresa, cada vez más, un número mayor de narcotraficantes.

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de estos productos, "significa que la Comunidad internacional también ha fracasado".

Finalmente, el director del Instituto de Investigación de la Amazonía, que es la primera autoridad que el país sostiene con las naciones consumidoras de drogas ilícitas, la delegación boliviana les planteará que si no controlan la demanda interna de

# internacional

## PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 22 de enero de 1990

### Latinoamérica

Para eliminar la fuente de las drogas

## Perú sugiere a EE.UU. comprar toda la producción de coca y después quemarla

**POR ART MOLLENKAMP**  
WASHINGTON. 21 (AP).- El embajador peruano César Atalay dijo que Estados Unidos debería comprar la totalidad de la producción de coca sudamericana, para después quemarla, como el paso más efectivo para eliminar la fuente de las drogas que se consumen en sus ciudades.

Atalay dijo que "ese paso es más práctico, realista y aceptable que las maniobras militares que sólo tienen cierta duración, no eliminan el problema y agravian las divisiones".

Atalay hizo esa manifestación en una entrevista telefónica en la cual desestimó las declaraciones que se habían hecho sobre el criterio de que Estados Unidos debía usar la asistencia que suministran a los países productores de coca para erradicar los cultivos.

"Nada tan lejos de la posición peruana", dijo Atalay. "Más allá los niveles actuales de la asistencia son tales que no aligerarían ni para una pequeña liga".

Atalay se presentó el jueves con el embajador colombiano Víctor Mosquera y su colega boliviano Jorge Crespo en un audiencia parlamentaria que analizó los alcances de la reunión que el presidente George Bush mantendrá el 15 de febrero en Cartagena.

No creer que el costo de las misiones muestre costosas

"no es correcto", dijo Mosquera en la audiencia. "La Policía y las Fuerzas Armadas de Colombia han demostrado su capacidad".

Crespo dijo que su país no se opone a una acción conjunta "sino a acciones unilateralistas que afectan los asuntos internos de BOLIVIA".

**El horizonte económico en Argentina sigue amenazante**

**POR ED McCULLOUGH**  
BUENOS AIRES, 21 (AP).- El gobierno argentino ha logrado evitar saqueos en pruebas de alimentos y los derrumbes de bancos que se habían temido, pero como consecuencia de las últimas medidas de estabilización, pero hasta el presidente Carlos Menem reconoce la precariedad de la estabilidad lograda en las últimas dos semanas.

Las severas medidas adoptadas el 15 de enero para sofocar la inflación "comenzaron bien la estabilización más o menos en junio", pero, no obstante, anticipó Menem a correspondentes extranjeros durante una conferencia de prensa.

El día de Año Nuevo, el gobierno no confió el equivalente a 3.000 millones de pesos en efectivo en el sistema de depósito a plazo fijo, al convertirlos unilateralmente en bonos con diez años de vencimiento.

La medida consumó la masa de australes que los inversionistas estuvieron cambiando a

dólares, provocando un continuo deterioro de la moneda argentina y llevando las tasas de interés a un nivel de 600 por ciento mensual.

Los inversionistas quedaron asombrados, pero parecieron aceptar la explicación del ministro de Economía, Antonio González, de que "no teníamos otra alternativa para frenar la devaluación y la hiperinflación".

Los inversionistas no retiraron sus otros depósitos de los bancos para adquirir dólares. Algunos temían algunos funcionarios gubernamentales, ni tampoco se desprendieron en masa de acciones bursátiles.

Los trabajadores, cuyos ingresos reales se restringieron en diciembre en cerca de una cifra del 40 por ciento, fueron confortados con bonos de asistencia del gobierno, adelantos sobre sus sueldos de enero y con la reapertura de las negociaciones colectivas de sus contratos laborales.

## Democrhistianos investigarán denuncias contra el régimen militar chileno

**POR EVA VÉGARA**  
SANTIAGO DE CHILE, 21 (AP).- Los diputados demócratas investigarán todas las denuncias relacionadas con ataques militares a civiles que el gobierno realizó, en abierto desafío a un fallo del Tribunal Constitucional que anuló la facultad de inspección de la Cámara de Diputados.

Claudio Huerga, jefe del grupo de 40 diputados demócratas, dijo que no se sentían limitados por el dictamen de la Corte Constitucional, ya que ésta no tiene competencia para juzgar lo que impide a los parlamentarios fiscalizar actos de gobierno registrados durante el régimen del general Augusto Pinochet.

"A nosotros nos parece inaceptable dicho fallo, y reiteramos nuevamente

la voluntad de investigar todas aquellas denuncias que reclaman sobre situaciones irregulares registradas en el período 1973-1988", dijo Huerga.

El martes La Epoca dice hoy en un editorial que la decisión del Tribunal Constitucional desafía a los partidos políticos "levemente incompatible" con la Constitución.

"Pasará a la nutrida historia de actos lamentables protagonizados por hombres e instituciones de la dictadura que cocinó", afirma el periódico.

Los 72 diputados que pertenecen a la oposición actual se oponen en contra a la decisión del Tribunal. Los dirigentes de la oposición declararon ayer que el organismo "una total irregularidad futura para las autoridades del régimen militar".

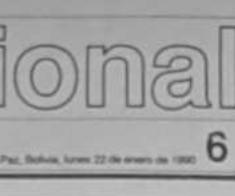
## DEUDORES MOROSOS

Se cita a los siguientes deudores comunicarse con el teléfono 340877, con el objeto de cancelar sus obligaciones pendientes:

### DEUDOR

### GARANTE

Elena Reguerín de Zenteno	Julián Oscar Guzmán
José Alberto Rechitsaid Sales	Daniel Pacheco Vela
Irma Quintela de Ríos	Edgar Quintela Valencia
Edwin Daza Montero	Norah Pérez vda. de Valdez
Jaime Blanco Soliz	Carlos Daza Montero
Jaime Vega Quiroga	Maria Isabel Bustillo de Morón
	Hemán Morón Butrón
	Fernando Rocha Peláez



### Reanudación de vuelos

El capitán Delfín Crisóstomo, que pilotó el avión de Aerolíneas Argentinas en el primer vuelo a Londres desde la guerra de las Malvinas en 1982, es recibido con un beso por David Barnes, de la empresa, en Londres. Gran Bretaña y Argentina reanudaron los vuelos entre sus capitales. A Buenos Aires también llegó el primer avión británico (LODRES 21 RADIOFOTO AP)

### Campaña electoral

## Prosigue tempestad política contra Vargas Llosa en Perú

**POR ENRIQUE VALLS**  
LIMA, 21 (EFE).- La política económica que aplica Martín Vizcarra, candidato presidencial del Partido Socialista, continúa siendo el mejor argumento de sus rivales políticos para atacarle en la campaña electoral ya en marcha.

El candidato del centroderechista Partido Demócrata (PDEM) sostiene que el plan de estabilización impulsado por Vizcarra en sus seis meses de gobierno, fue el descenso de las tasas de inflación y la recuperación económica que habían bajado al 30 por ciento mensual, frente a 120 por ciento del nivel de diciembre.

Asimismo, los precios en supermercados y almacenes, que aumentaron en un 100 por ciento en el plazo de un año, del 2.775 por ciento.

También indica que el consumo agrícola y reducir el volumen del Estado, que se ha sentido privado de numerosos empleados públicos, para considerar que su excesivo número no favorece la administración moderna que promueve entre otras reformas.

En cambio, el candidato de Vizcarra, Alfonso Barrionuevo, estima que el programa de "shock" del escritor va a ser doloroso y los partidos políticos que lo apoyan al PDEM le critican a diario.

El candidato de la Izquierda Socialista (ISI), ex-alcalde de Lima y ex-presidente de la Izquierda Unida (IU), Alfonso

Barrionuevo, señala continuamente que el propósito de Vargas Llosa de reducir la inflación vale como argumento para ver de lo que es la realidad.

Similar actitud muestra el candidato presidencial del Partido gobernante Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), Luis Alva Castro, segundo vicepresidente del país secretario general de su partido y diputado.

En tanto, la oposición no está entre su Partido y el PDEM.

Espera que

el PDEM

que

se ha

que

Europa - Norteamérica

# Hoy serán enterradas víctimas de los enfrentamientos en el Ejército soviético

## Tropas soviéticas se cercan a frontera iraní

MOSCÚ, 21 (EFE).- Las tropas soviéticas avanzaron a cuarenta kilómetros de la ciudad azerbaiyana de Lenkoran, cerca de la frontera, declaró a EFE Ejitbar Rajdov, miembro del Frente Popular Local.

Rajdov señaló que los soldados, con cañones y artillería, marcharon hacia la ciudad desde el pasado día 11 el Frente Popular, que controla el Poder y expulsó a los dirigentes y órganos de gobierno.

Un miembro del Frente Popular aseguró a EFE que la población de la ciudad va a oponerse a la entrada de las tropas y explicó que se han construido barricadas y han colocado carteles para impedir el acceso.

Rajdov afirmó que los habitantes de esta ciudad no disponen de armas para enfrentarse al Ejército, algo que no parece muy probable, puesto que el Frente Popular se ha apoderado del Poder local gracias a las armas.

MOSCÚ, 21 (EFE).- Bakú, capital de la República transcaucasiana de Azerbaiyán, comienza a recobrar hoy la calma tras los enfrentamientos por los que mañana serán enterradas las víctimas de los combates entre el Ejército Soviético y tropas nacionales.

Diversas fuentes azerbaiyanas contactadas por EFE afirmaron que esta mañana no se registraron combates y que la noche transcurrió sin grandes altercados, aunque en la madrugada se escucharon tiros.

Según la portavoz del grupo socialdemócrata de Azerbaiyán Tatyana Gulyan, la población de Bakú, en las inmediaciones del Hospital Republicano, donde se registran enfrentamientos entre las patrullas militares que vigilan el edificio y personas que intentan recuperar los cadáveres de familiares que se encuentran en la morgue de dicho centro.

El otro punto conflictivo son los alrededores de los cuarteles de Soleyanski, donde en la tarde de ayer se libraron combates.

Yunusova dijo a EFE que en estos cuarteles se produjo una insubordinación por parte de un grupo de militares azerbaiyanos y georgianos, que se enfrentaron a las tropas que entraron en Bakú.

## Munistas reformistas marian un partido socialdemócrata en la URSS

MOSCÚ (AP).- Un grupo de ex-miembros soviéticos decidió que si

una reunión de la jerarquía política no acepta la idea de reformas democráticas en la Unión Soviética, se formaría en la Unión Soviética un Partido Social Demócrata que no comunista ni socialista en la Unión Soviética.

El Partido Comunista Soviético ha sufrido ya escisiones, como las lituanas votadas en diciembre en favor de separarse del Partido Comunista Nacional y favorecer la independencia de Lituania de la Unión Soviética.

La decisión de amenazar con separarse del Partido fue tomada durante una reunión en Moscú de 400 comunistas que abordó la ejecución de la desmovilización del Partido Comunista, dijeron las fuentes.

\*\*\*\*\*

## ACLARACION

Por publicaciones efectuadas en los medios El Diario y Presencia, aparecieron nombres de los señores MAX FLORES GANDONA, ADELA ROMERO DE ORES y familiares como obligados con la dirección San Gabriel; aclarando por la sentencia que los mismos no tienen deuda, ni gaceta a cargo con esta institución.

La Paz, 19 de enero de 1990

## PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

REQUIERE LOS SERVICIOS DE:

AUDITOR FINANCIERO SENIOR

**REQUISITOS:**

- SER BOLIVIANO O NACIONALIZADO BOLIVIANO
- TENER TITULO EN PROVISION NACIONAL DE AUDITOR FINANCIERO.
- MINIMO CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO, PREFERENTEMENTE EN AUDITORIA FISCAL, CONTABILIDADES COMPLETAS Y DE PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA.
- CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA INGLES (NO INDISPENSABLE).

DURACION DEL CONTRATO: CUATRO MESES CON POSIBILIDAD DE EXTENSION.

LUGAR DE TRABAJO: LA PAZ CON VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS.

**CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES FINANCIEROS**

**REQUISITOS:**

- SER BOLIVIANO O NACIONALIZADO BOLIVIANO.
- TENER TITULO EN PROVISION NACIONAL DE AUDITOR FINANCIERO Y/O CONTADOR PUBLICO.
- MINIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO, PREFERENTEMENTE EN AUDITORIA FISCAL, CONTABILIDADES COMPLETAS Y DE PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA.

DURACION DEL CONTRATO: CUATRO MESES CON POSIBILIDAD DE EXTENSION.

LUGAR DE TRABAJO: LA PAZ, CON VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS.

POSTULANTES DEBERAN ENVIAR ANTECEDENTES HASTA EL 23 DE ENERO DE 1990 EN SOBRE CERRADO Y ROTULADO "AUDITORES NACIONALES/CONTADORES PUBLICOS" A LA CASILLA 686 LA PAZ.



### Tensa calma

Un tanque soviético patrulla las calles de Bakú en presencia de varios soldados que permanecen en guardia tras los sangrientos enfrentamientos entre soldados del Ejército soviético y las fuerzas nacionalistas, en la convulsionada capital azerbaiyana que paulatinamente vuelve a la normalidad (BAKÚ 21 RADIOFOTO AP).

## Egon Krenz fue expulsado del PC germano oriental

BERLÍN, 21 (EFE).- El ex-número dos del Partido Comunista de la RDA Egon Krenz fue expulsado hoy de su filial, después de haber dirigido durante las seis primeras semanas de revolución democrática en el país.

La presidenta del partido decidió ayer destituir a todos los miembros que, por su pasado, perjudicaran la credibilidad de dicha formación política y a quienes hayan vulnerado la ley o actuado en algún sentido contra la oposición.

Esta medida afecta a Krenz, que tuvo que dimitir el pasado 6 de diciembre de su cargo de Jefe de Estado por la presión de los dirigentes del partido reformista que impulsó la disolución de su partido.

Además, recientemente admitió, ante la comisión investigadora que había establecido para la revisión de reglas como los antiguos dirigentes expulsados hoy.

\*\*\*\*\*

## EE.UU. dispuesto a cumplir con una nueva reposición de fondos al BID

POR ARY MOLEZON  
WASHINGTON (AP).- El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, anunció esta semana que Estados Unidos se dispone a transferir los 9.000 millones de dólares que le corresponden como parte de la cuota de capital de este organismo.

Fuentes informadas dijeron que el secretario del Tesoro, Nicholas Brady, comunicó a Iglesias la disposición norteamericana de efectuar tal pago, que devolvería los 17.500 millones comprometidos por los demás miembros del BID para elevar el capital operativo en 20.500 millones.

Brady indicó que el volumen de crédito que se venía negociando desde 1986 elevará el capital total del BID en 20.000 millones de dólares, con lo cual en los próximos cuatro años de esta década podrían otorgar créditos por 22.500 millones de dólares a los países latinoamericanos.

Iglesias dijo: "Deseamos prepararnos para no quedar en una gran soledad ante el palpable interés de proceder al respaldo económico necesario para mantener la liberalización política de Europa Oriental".

A partir del jueves

## Juan Pablo II visitará la zona subsahariana en su gira por el África

POR MIGUEL ANGEL AGREA  
CIUDAD DEL VATICANO, 21 (EFE).-

El presidente del Partido Socialista Unificado de Democracia-Pasok (PSDI), comunista, Gregor Gysi, reconoció ayer que todavía hay miembros reaccionarios en el partido que frenan el avance de la transformación social.

La presidenta del SED-POS se reunió ayer para estudiar la petición de un sector del partido que pide su disolución porque considera que es disolvente en la tarea de renovarlo.

La mayoría de los miembros comunista decidió mantener el partido en interés del país y de la estabilidad europea y se comprometió a denunciar el presidente reformista y demandar que se iniciaran negociaciones, rechazando por ejemplo la perturbación hoy.

En mayo de 1980, estuvo en Zaire, Congo, Kenia, Gana, Alto Volta y Costa Níger. En 1982 visitó Gabón y Guinea Ecuatorial.

En agosto de 1985, viajó a Togo, otra vez a Costa de Marfil, Camerún, República Centroafricana, nuevamente a Zaire y Kenia y efectuó una breve visita a Malí.

El cuarto viaje, en septiembre de 1988, llevó a Juan Pablo II a Zimbabue, Botsuana, Lesotho, Sudáfrica y Malaui, y duró siete días.

En su quinto viaje, en 1989, se dirigió a las islas de São Tomé y Príncipe (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

Seguidamente, viajó a Malí, en cuya capital se entrevistó con las autoridades civiles y el Episcopado, y visitó la antigua capital de Bamako.

El sexto viaje, en 1990, incluyó a las islas de Sale, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su séptimo viaje, en 1991, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su octavo viaje, en 1992, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su noveno viaje, en 1993, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su décimo viaje, en 1994, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su undécimo viaje, en 1995, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su duodécimo viaje, en 1996, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su treceavo viaje, en 1997, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su cuarto viaje, en 1998, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su quinto viaje, en 1999, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su sexto viaje, en 2000, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su séptimo viaje, en 2001, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su octavo viaje, en 2002, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su noveno viaje, en 2003, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su décimo viaje, en 2004, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su undécimo viaje, en 2005, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su duodécimo viaje, en 2006, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su treceavo viaje, en 2007, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su cuarto viaje, en 2008, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su quinto viaje, en 2009, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

En su sexto viaje, en 2010, Juan Pablo II irá a las islas de São Tomé, Santiago (punto estirado en Praia) y San Vicente (punto estirado en Mindelo) e se reunió con la jerarquía eclesiástica en la catedral de Praia, con el presidente de la república.

## HOY comenzamos nuestra atención en local del ex-Banco Progreso

## Av. Camacho

Allí permaneceremos mientras terminemos la construcción de nuestro propio edificio en la av. 16 de Julio (El Prado) esquina Bueno

MUTUAL LA PAZ SEGUIRA HACIENDO CRECER SUS AHORROS CON LOS MAS ALTOS INTERESES DE PLAZA



casi esquina Colón

MUTUAL LA PAZ  
La llave de su futuro

En la Garita de Lima

## Vacunación antirrábica comienza hoy en La Paz

La vacunación antirrábica para perros en la ciudad de La Paz comenzará hoy, lunes 22 de enero, en la Garita de Lima y finalizará el lunes 5 de febrero en la zona central, de acuerdo con la información proporcionada por la comisión organizadora.

### ROL LAT VACUNACIONES

La campaña no se realizará los domingos, según informó la comisión organizadora, por lo tanto el programa de vacunación en la ciudad de La Paz se efectuará de acuerdo con el siguiente cronograma: 22 y 23 de enero, Garita de Lima y áreas urbanas 24 y 25; Villa Tirio y zonas vecinas; 26 y 27, Villa Fátima y adyacentes; 28 y 30, villa Armenia y áreas vecinas; 31 de enero y 1 de febrero, Chacra y zonas sur en general; 2 y 3, Tercerleveland y adyacentes; 4 y 5, zona central y áreas vecinas.



Hoy se inicia campaña antirrábica en la ciudad de La Paz

### LUGARES DE VACUNACION

Los centros de vacunación están en el sector de la villa Chacra, Centro de Salud Santa Lucía, Centro de Salud Santa

Isla, en el parque Niño Jesús Puesto de Salud, en Chacra Chico, parroquia y parque de la zona Mariscal Santa Cruz; plazas de la Portada; polyclínico de la villa; en calles 1, 2 y 3, en zonas que hace tres años hicieron sus aportes económicos al departamento de mejoramiento urbano de ese municipio.

### Daniel Particello, Jorge Vicentor, José Arístides Saldino Machaca,

dirigentes de la junta de vecinos, mediante un documento informan que los habitantes de la zona, como contraparte del proyecto de instalación del servicio de agua potable, que incluye la aducción y el tendido de las cañerías.

### EN EL ALTO

La campaña de vacunación antirrábica, patrocinada por el Ministerio de Prevención Social y Salud Pública, con el apoyo de la Alcaldía Municipal de La Paz, continúa desarrollándose normalmente en la ciudad de El Alto, donde finalizará el 3 de febrero.

En Santiago II

## Vecinos piden la instalación del servicio de agua potable

Los vecinos de Villa Santiago Segundo, del sector sur de la ciudad de El Alto, piden a la Alcaldía que se inicien los trabajos de instalación del servicio de agua potable en las calles 1, 2 y 3, en zonas que hace tres años hicieron sus aportes económicos al departamento de mejoramiento urbano de ese municipio.

Daniel Particello, Jorge Vicentor, José Arístides Saldino Machaca,

dirigentes de la junta de vecinos,

mediante un documento informan que los habitantes de la zona, como contraparte del proyecto de instalación del servicio de agua potable, que incluye la aducción y el tendido de las cañerías.

### Según gremialistas

### Alcaldía debe cumplir acuerdo

Según la Federación de Trabajadores Gremialistas, Artesanos y Comerciantes Minoristas, las decisiones del gobierno municipal deben estar enmarcados en un acuerdo interinstitucional para emitir sus resoluciones, de lo contrario esa entidad se reserva el derecho de adoptar medidas de defensa de los intereses de ese sector.

Esa advertencia fue hecha por la mencionada federación mediante pronunciamiento que lleva las firmas de los miembros de su comité ejecutivo, en razón a que la Alcaldía no cumple con las asociaciones de comerciantes minoristas con disposiciones que no son coordinadas con la máxima entidad de los gremialistas. Asimismo, denuncian el abuso de autoridad del alcalde de Conciencia de Patria, "quien no lleva a una sola gestión al gobierno municipal".

El pronunciamiento informa también que "en CONDPA se hallan encrustados algunos elementos negativos conocidos por los gremialistas". Finalmente, el documento de esa fecha considera que el D.S. 22407 es copia fija del D.S. 21060, que no favorece a ese sector.

### "Jefes de calle" impulsan trabajos de alcantarillado

Los encargados de las calles José Chacón, Nisthaus, Alvarez Plata, Catacora y Carrasco, de la Zona Boliiviana, con el asesoramiento de SAMAPA están impulsando los trabajos de instalación de alcantarillado en las mencionadas avenidas de la ciudad de El Alto, informan en un documento Celso Avendaño, Gregorio Condori, Jorge Ticona, Juan Pinto, Soledad Quispe, Simón Call y Juan Martínez.

Los "responsables de calles" dan cuenta que los vecinos aportaron Bs 240, y no Bs 110 como erroneamente informó Santiago Soledad vecino de esa zona, quien, por haber distorsionado la verdad, fue declarado persona no grata.

A tiempo de ratificar que los trabajos se cumplen con el apoyo técnico del Servicio Autónomo Municipal de Alcantarillado y Agua Potable (SAMAPA), recuerdan que los únicos autorizados para informar sobre la instalación de alcantarillado, son los encargados de calles.

Los trabajos, aportaron una considerable suma de dinero.

Las gestiones ante el departamento de mejoramiento urbano, según los dirigentes, se prolongaron durante ocho meses, luego recibieron una respuesta oficial de que el proyecto se ejecutaría el mes de diciembre del año pasado, "sin embargo, manifestaron que hasta la fecha las obras que más importancia para Villa Santiago Segundo, no han comenzado.

### DISOLUCION DE MEJORAMIENTO URBANO

Los dirigentes vecinales expresaron su preocupación porque

han establecido normativas departamentales de mejoramiento urbano se discuten en el Congreso, pero las autoridades competentes no han iniciado a la ejecución urbana, la ejecución de las obras de agua potable, que es el acuerdo presentado por el concejo municipal.

Ante esta situación, los dirigentes vecinales se declararon en desacuerdo con las normas establecidas y los objetivos concepcionados de mejorar a la ejecución urbana, la ejecución de las obras de agua potable, que es el acuerdo presentado por el concejo municipal.

## Oficinas para los "reporteros populares"

Los "reporteros populares" que desarrollaron sus actividades en las villas de la ciudad de El Alto, inaugurarán una oficina en la Caja de El Alto en acto que se realizará el próximo lunes, informó el secretario de Relaciones del Centro de Reporteros Populares de El Alto (CRPE-El Alto), Rodolfo Sanchez.

"La oficina -dijo- nos servirá para centralizar la labor que desarrollamos, y permitirá que nos rememos la información a los vecinos de El Alto".

Hasta la fecha, según ese representante, trabajaban en las oficinas de la Federación de Juntas Vecinales y la Central Obrera Regional.

### ACTIVIDADES

Los "reporteros populares" desarrollan sus actividades de información a los habitantes de El Alto mediante altoparlantes en las diferentes zonas, capacitan a

direcciones vecinales y cursos sobre prensa y edición para los secretarios y periodistas de las asociaciones y sindicatos que se coordinan con la Federación de Juntas Vecinales, Federación de Trabajadores Gremialistas, Artesanos y Comerciantes Minoristas.

Entre otras actividades mencionaron cursos de dirección sindical.

Este grupo de medios sociales de El Alto ha auspiciado a quienes viven en barrios marginados, de jóvenes y adolescentes, con la idea de constituirlos que estén en los intereses políticos y que los jóvenes tengan de expresión.

Esas labores se dinamizan con las organizaciones que tienen vida en la ciudad de El Alto.

## PROFESIONALES BOLIVIANOS-ARGENTINOS

### \*APGRA\*

LA ASOCIACION DE PROFESIONALES GRADUADOS EN LA REP. ARGENTINA CONVOC A ASAMBLEA ORDINARIA EL DIA MARTES 30/1 A HS. 19.30 EN ARGENTINA.

### PUNTOS A TRATAR:

- 1- INFORME GESTION 1989
- 2- DESIGNACION COMITE ELECTORAL
- 3- CONVOCATORIA ELECCIONES DIRECTORIO GE
- 90

(SE PIDE ASISTENCIA PUNTUAL DE TODOS LOS PROFESIONALES SOCIOS Y LOS QUE TENGAN INTERES ASOCIARSE). TELEFONO 351904



## CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

### SUBASTA PUBLICA SEIS (6) TORPEDOS VOLVO QUINTA INVITACION

Se comunica a la opinión pública que el día 17 de febrero se realizará la cuarta subasta pública de TORPEDOS VOLVO, que pone en licitación 6 items, por lo que se invita a las personas jurídicas a participar de la subasta pública de.

### SEIS (6) TORPEDOS VOLVO

Acto que se efectuará desde Hs. 10 a.m. del día miércoles 17 de febrero de 1990 en nuestros almacenes de la ciudad de El Alto, Paz, ubicados en la calle R-Patito N° 2 zona 16 de Julio, según por la Avienda Juan Pablo II, oficinas en las que los interesados podrán verificar el estado de los mismos y cuyo detalle es el siguiente:

UNIDAD N°	MOTOR	CAPACIDAD	PRECIO BÁSICO
23	00594	CHASIS DE BUS (44A)	25.886,5
24	00595	CHASIS DE BUS (42A)	25.515,5
26	00598	CHASIS DE BUS (42A)	25.515,5
27	00599	CHASIS DE BUS (42A)	25.515,5
28	00600	CHASIS DE BUS (42A)	25.515,5
29	00601	CHASIS DE BUS (42A)	25.515,5

NOTA.- Los interesados deberán depositar antes del remate el 5% del precio base para tener derecho de compra de la subasta pública.

Para mayores informaciones podrán dirigirse a la Dirección de Subasta piso Ed. COMIBOL, Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oficio Bolivia.

# CECILIA AMPUERO:

## La reina del tenis boliviano

...o ayer un espectacular triunfo al país  
el circuito COSAT en Uruguay



**PRESENCIA**  
**deportiva**

Lia Paz, Bolivia, lunes 22 de enero de 1990



BEBIDAS GASEOSAS "LA PAZ" LTDA.





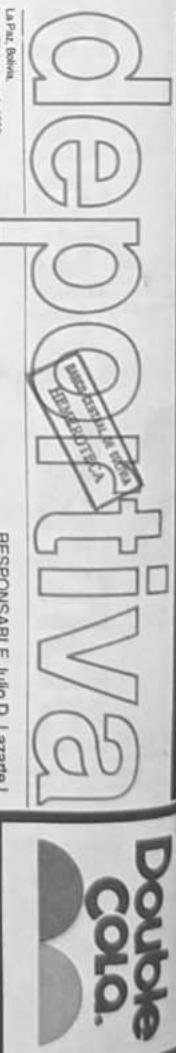








Jorge Hilano,  
autor del sexto  
gol de la Academia



La Piz. Bolivia  
lunes 22 de enero de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lazaro L.

# Bolívar arrolló a Real: 7-1

"Tucho" Antelo marcó un gol espectacular de "chilena"



Segundo gol de Bolívar  
Lo puso impulsado por Christian Angulo Uruguayo en el arco defendido por Vargas. El defensor boliviense conectó de cabeza un centro enviado por Iriarte.

Circuito COSAT

## "Ceci" campeona

Ganó su primer título internacional del '90

Wilstermann derrotó  
al "Tigre" por 2 a 1  
Blooming empató